

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLPHONEC S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día, doce de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle José Padilla 330 e Iñaquito de la ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CELLPHONEC S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Bermúdez Araque Javier Fernando en calidad de Presidente Ad-hoc.

Actúa como secretario la Sra. Bermúdez Araque Ángela María en su calidad secretaria Ad-hoc.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los Accionistas y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma, Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CELLPHONEC S.A.

SOCIO	% CAPITAL	Nº. PARTICIACIONES
Araque Mahecha Rosalba	50%	10.000
Bermúdez Araque Javier Fernando	25%	5.000
Bermúdez Araque Ángela María	25%	5.000
TOTAL	100%	20.000

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum, estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en al presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Estados Financieros y de Resultados de la Compañía año 2012.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

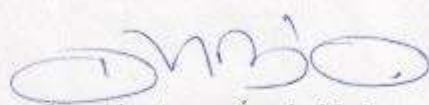
- 1.- Aprobación de Estados Financieros y de Resultados de la Compañía año 2012.

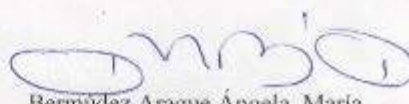
- La Junta Extraordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los informes en su totalidad del año 2012.

Reinstalado la sesión, a las diecisiete horas con treinta minutos y leída que les fue que anteceden, los accionistas aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia lo cual firman en unidad de acto.


Araque Mahecha Rosalba
CC. 171901270-8


Bermúdez Araque Javier Fernando
CC. 171901271-6


Bermúdez Araque Ángela María
CC. 171901471-2


Bermúdez Araque Ángela María
SECRETARIA AD-HOC